

**PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES – CONTRATACION ENTIDAD FINANCIERA  
FINANCIAMIENTO MEDIANTE LEASING**

**1. Objeto de la Licitación**

El objeto de la presente licitación es la contratación de una entidad financiera para financiar la adquisición de vehículos mediante la modalidad de leasing, según los términos y condiciones detallados en el presente pliego.

**2. Especificaciones del Leasing**

- **Vehículos a financiar:**

Las unidades a financiar son las siguientes :

<b>UNIDADES</b>	<b>CANTIDAD</b>	
CAMIONES 180-240	6	
CAMIONES 240-280 hp	4	
CAMIONES 950 DOBLE CABINA	3	
CAMIONETA 4X2 DOBLE CABINA	8	
CAMIONETA 4X2 CAB SIMPLE	1	
CARGADORA 3mts3-2mtrs3	2	
CARRETON 13 MTS, 3 EJES	1	
COMBI TOYOTA 3 X14 Y 19	4	
MINICARGADORA	2	
MOTOCARRO	6	
MOTONIVELADORA	1	
UTILITARIO	6	
TOTAL	44	

- **Monto total a financiar:**

- Monto estimado del costo total a financiar (en base a cotizaciones obtenidas). asciende a la suma de \$ 2.300.000.000 Comunicación A 7900/7913 FINANCIAMIENTO Del Sector Publico no financiero del BANCO CENTRAL

- **Plazo del leasing:**

- Plazo de financiamiento: Ejemplo, 36, 48 o 60 meses.

- **Cuotas:**

- Detalle de cómo se estructurarán las cuotas (mensuales, trimestrales, etc.).

- Posibilidad de cuotas fijas o variables.

- Opciones de compra al final del contrato:
- Valor residual .

### **3. Condiciones Generales del Servicio de Leasing**

- Tasa de interés aplicable:
  - Tipo de tasa de interés (fija o variable).
  - Mecanismo de ajuste si se trata de una tasa variable (por ejemplo, ligado al índice CER o a la tasa BADLAR).
- Gastos asociados al contrato:
  - Detalle de todos los costos y comisiones asociados (costos administrativos, comisiones de apertura, etc.).
- Opciones de compra:
  - Condiciones para la opción de compra al finalizar el leasing.
  - Mantenimiento de los vehículos:
    - Incluir o no los costos de mantenimiento durante la vigencia del leasing.
- Seguros:
  - Incluir seguros contra todo riesgo o limitados.

### **4. Requisitos de Participación**

- **Capacidad legal:**
  - Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
  - Presentar constancia de inscripción ante la autoridad financiera correspondiente.
- **Experiencia:**
  - Detallar experiencia previa en la prestación de servicios de leasing a entidades gubernamentales.
- **Lista de referencias.**
  - Estados financieros (dirección electrónica de publicación)
  - Presentar balances auditados de los últimos 3 años. (dirección electrónica de publicación) digital
- Capacidad técnica y operativa:

- Describir los sistemas de gestión y atención al cliente para la administración del leasing.

## **5. Presentación de Ofertas**

- Documentación a presentar:
  - Propuesta técnica detallada del servicio de leasing.
  - Condiciones comerciales (intereses, plazos, comisiones, opciones de compra).
  - Plazo de entrega de la propuesta.
  - Evaluación crediticia, de la Municipalidad de Malargue-(información a los efectos de la evaluación crediticia publicada en la página oficial del municipio de Malargue. [Hhttp//malague.gov.ar](http://malague.gov.ar)
- **Formato de presentación:**
  - presentación física y digital.
- **Plazo de presentación:**
  - Fecha límite para la presentación de ofertas.

## **6. Criterios de Evaluación**

- Costo total del financiamiento:
- Tasa de interés y comisiones.
- Condiciones comerciales:\*\*
- Flexibilidad en los plazos de pago y facilidades ofrecidas.
- Experiencia y solvencia:
  - Solvencia y reputación de la entidad financiera.
  - Referencias y antecedentes de trabajo con organismos gubernamentales.
- Capacidad técnica y operativa:
  - Eficiencia en la administración del leasing y atención al cliente.

## **7. Adjudicación**

- Notificación: Procedimiento para notificar al adjudicatario.
- Firma del contrato: Plazo para la firma del contrato con la entidad financiera adjudicada.

## **8. Condiciones Contractuales**

Topadora 1 Motor diésel Hidráulica 18 toneladas Tipo d6 estabilizadores Sistema de GPS Importado

- Cláusulas de rescisión: Condiciones bajo las cuales el contrato puede ser rescindido por incumplimiento.
- Multas y penalidades: Penalidades por retrasos en el cumplimiento de los servicios o por incumplimiento de cláusulas contractuales.